

## CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL

### LA DIRECTORA REGIONAL ATLANTICO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

#### CONSIDERANDO:

Que la Subdirectora (E) del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Atlántico del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, requiere contratar los servicios de carácter temporal de cuarenta y dos (42) personas para impartir formación profesional en los diversos programas de formación titulada y/o complementaria de la coordinación de Comercialización del Centro de Comercio y Servicios del SENA Regional Atlántico, durante el segundo semestre de la vigencia fiscal 2020.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1 del decreto 2209 de 1998 y la Resolución 2331 de 2013 o la que la modifique:

#### CERTIFICA:

Que revisada la planta de personal del Centro de Comercio y Servicios Regional Atlántico y conforme a lo anotado en las anteriores consideraciones, se constató que a la fecha no existe personal de planta con capacidad para cumplir las obligaciones descritas dentro de los estudios previos elaborados por el Centro de Comercio y Servicios Regional Atlántico para ejecutar el siguiente objeto: *“Impartir formación profesional en los diversos programas de formación titulada y/o complementaria de la coordinación de Comercialización del Centro de Comercio y Servicios del SENA Regional Atlántico”*, conforme al artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015.


Por tanto, se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que rigen el proceso.

Se expide en Barranquilla a los veinticuatro (24) días del mes de julio de 2020.



**JACQUELINE ROJAS SOLANO**  
Directora Regional Atlántico

Proyectó: María José Aguilar – Abogada Gestión Contractual. 

Revisó: Jennifer Ibarra Correa - Líder contratación Grupo de Apoyo Administrativo Mixto 